

DIRECTIVA N° 027 - 2015/ UGEL 06- AGP**I CONCURSO DE CUENTACUENTOS "CUÉNTAME UN CUENTO" 2015
ORGANIZADO POR LA UGEL 06****III. FINALIDAD**

La presente Directiva tiene por finalidad normar la organización, ejecución y evaluación del **I Concurso de Cuentacuentos "Cuéntame un cuento" 2015 Organizado por la UGEL 06**, dirigido a los estudiantes de Educación Secundaria de las instituciones educativas de la jurisdicción para promover el gusto por la lectura y la creatividad en la producción de cuentos que permitan desarrollar sus capacidades literarias, la expresión oral y habilidades creativas a la hora de recrear sus cuentos sobre el escenario. A partir de ello, es nuestro propósito que los estudiantes con su participación puedan demostrar las competencias comunicativas que vienen desarrollando en las aulas.

IV. OBJETIVOS GENERAL

Promover e incentivar en los estudiantes el gusto por la lectura de textos narrativos (relatos, cuentos, tradición oral) de autores representativos de nuestra literatura peruana y la creatividad en la producción de cuentos.

V. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 5.1 Promover en los estudiantes el gusto por la lectura de textos narrativos (relatos, cuentos, tradición oral) de autores representativos de nuestra literatura peruana.
- 5.2 Desarrollar en los estudiantes de educación secundaria la competencia de la expresión oral y manejo escénico en el momento de la representación de la obra.
- 5.3 Incentivar la creatividad y la originalidad para transmitir mensajes, a partir de los valores, habilidades lingüísticas, convivencia intercultural aprendidos en las instituciones educativas.
- 5.4 Fortalecer la sensibilidad y la expresión artística, literaria y académica, que contribuyan a la formación integral de los estudiantes.

VI. BASES LEGALES

- Constitución Política del Perú
- Ley General de Educación N° 28044.
- Ley de Reforma Magisterial N° 29944 y su Reglamento DS. N° 004-2013
- RM N° 0369-2012-ED, Aprueba las prioridades de la Política Educativa Nacional 2012-2016.
- Decreto supremo N° 011-2012 Reglamento de la Ley General de Educación N° 28044.
- Decreto supremo N° 066-2006-ED que aprueba el reglamento de organización y funciones del Ministerio de Educación y sus modificatorias.
- Resolución Ministerial N° 0556-2015-ED que aprueba la Directiva para el desarrollo del año escolar 2015.



“AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN”
“DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ 2007 – 2016”

- Directiva N° 012-2013-UGEL N° 06/J.AGP Orientaciones para el desarrollo de la Movilización Nacional por la transformación de la Educación en las Instituciones y Programas Educativos – UGEL N° 06.

VII. ALCANCES

- Unidad de Gestión Educativa Local N° 06.
- Instituciones Educativas de Educación Básica Regular - UGEL N° 06
- Redes Educativas – UGEL N° 06

VIII. DISPOSICIONES GENERALES

- La Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 planifica, organiza, ejecuta y evalúa el **I Concurso de Cuentacuentos “Cuéntame un cuento” 2015** “ en coordinación de los Comités organizadores de las REDES y de la UGEL N° 06, que se llevará a cabo en el ámbito de la jurisdicción, en tres etapas.
- **Comité Organizador de la UGEL N° 06:**
Director de la UGEL N° 06 : Mg. Américo M. Valencia Fernández.
Jefe del Área de Gestión Pedagógica : Lic. Rosario Cárdenas Miranda.
Especialista del Área de Comunicación: Marilú Zárate Solano.
Rosario Oré Perlacios
- **I Concurso de Cuentacuentos “Cuéntame un cuento” 2015** será ejecutado a nivel de la UGEL N° 06, siendo de carácter obligatorio la participación de las instituciones educativas pertenecientes a la jurisdicción de la UGEL N° 06: Lurigancho, Chaclacayo, Ate, La Molina, Santa Anita y Cieneguilla.
- **I Etapa II.EE:** a nivel de cada II.EE, donde cada Director y Sub Director organizará según las especificaciones de la base e informa al Comité Organizador de la RED a la que pertenece.

Etapa	Grado	Fecha	Lugar	Responsables
I Etapa a nivel de I.E.	Del 1° al 5to. de secundaria	Del 27 de abril al 18 de mayo	En cada II.EE	Directores y Sub Directores, docentes del Área de Comunicación

- **II Etapa RED :** a nivel de REDES, donde el Comité Organizador de cada RED organiza, ejecuta y evalúa la actividad e informa a la UGEL 06 a los ganadores de esta fase siendo un máximo de dos por RED.

Etapa	Grado	Fecha	Lugar	Responsables
II Etapa RED	Del 1° al 5° secundaria	22 de mayo	En cada RED	Comité Organizador de cada RED



“AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN”
“DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ 2007 – 2016”

- **III Etapa UGEL:** a nivel de la UGEL N° 06, donde el Comité Organizador de la UGEL 06 evalúa a los estudiantes de Cuentacuentos semifinalistas de la jurisdicción.

Etapa	Grado	Fecha	Lugar	Responsables
III Etapa UGEL N° 06	Del 1° al 5° de secundaria	29 de mayo	Salón de actos del Centro cultural de la Municipalidad de Ate- Vitarte Hora : 9 am	Comité Organizador de la UGEL 06

- La UGEL N° 06 a través de los Especialistas y Asesores Pedagógicos del nivel secundaria difundirán la realización del I Concurso de Cuenta cuentos “**Cuéntame un cuento**” 2015.

IX. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS

➤ De las funciones del Comité Organizador

- Convocar a las instituciones educativas.
- Designar al jurado calificador.
- Informar sobre la fecha y hora de la II Etapa a nivel de RED.
- Supervisar el proceso de evaluación y selección de los participantes.
- Oficializar los resultados y elaborar el informe final del evento para enviarlo a la instancia correspondiente.
- Difundir los resultados.

➤ De las etapas, organización del concurso y jurados.

- En todas las Etapas, cada instancia será responsable de organizar, difundir, ejecutar y evaluar el desarrollo del I Concurso de Cuenta cuentos “Cuéntame un cuento” 2015 respetando el cronograma establecido.
- En cada etapa del concurso se conformará el Comité Organizador y el jurado calificado.
- La organización del concurso estará a cargo del Comité Organizador en cada instancia de gestión conformado por:

Comité Organizador y jurado de cada RED: Coordinador de RED e invitados concedores de este tipo de actividad.

Comité Organizador y jurado de la UGEL: Estará conformado por los Especialistas del Área de Gestión Pedagógica, docentes vinculados con el quehacer literario.

➤ De los estímulos

- Se otorgará una Resolución Directoral de Felicitación a los docentes asesores de los estudiantes participantes, un diploma de honor y premios a los estudiantes ganadores del concurso, certificado a los miembros del jurado calificador.

X. FINANCIAMIENTO

- El gasto que demanda la ejecución de la presente actividad será financiada por la institución educativa, RED y través de los aliados estratégicos comprometidos con la educación a nivel de UGEL 06.



“AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN”
“DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ 2007 – 2016”

XI. DISPOSICIÓN FINAL

- Los Directores o docentes asesores de las II.EE deberán coordinar con los miembros del Comité organizador de la UGEL 06. Cualquier aspecto no previsto en la presente Directiva será resuelto por el Comité organizador, a fin de garantizar el logro de los objetivos propuestos.

24 ABR 2015



AMÉRICO M. VALENCIA FERNÁNDEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA
LOCAL N° 06 – ATE – VITARTE



AMV/FD.UGEL N° 06
VRUM/AGP
GMZS//E.EBR-S

“AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN”
“DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ 2007 – 2016”

I CONCURSO DE CUENTACUENTOS “CUÉNTAME UN CUENTO” 2015 ORGANIZADO POR LA UGEL 06

BASES

1. PRESENTACIÓN

El área de Gestión Pedagógica de la UGEL 06 organiza el I CONCURSO DE CUENTACUENTOS denominado “Cuéntame un cuento” 2015 dirigido a los estudiantes de Educación Secundaria de las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL 06, con la finalidad de promover el gusto por la lectura y la creatividad en la producción de cuentos que permitan desarrollar sus capacidades literarias, la expresión oral y habilidades creativas a la hora de recrear sus cuentos sobre el escenario. A partir de ello, es nuestro propósito que los estudiantes con su participación puedan demostrar las competencias comunicativas que vienen desarrollando en las aulas.

2. OBJETIVOS

- a. Promover e incentivar en los estudiantes el gusto por la lectura de textos narrativos (relatos, cuentos, tradición oral) de autores representativos de nuestra literatura peruana.
- b. Desarrollar en los estudiantes de educación secundaria las competencias comunicativas propias del área de Comunicación: expresión y comprensión oral, producción y comprensión de textos y expresiones literarias.
- c. Incentivar la creatividad y la originalidad para transmitir mensajes a partir de los valores, habilidades lingüísticas y convivencia intercultural aprendidos en las instituciones educativas.
- d. Fortalecer la sensibilidad y la expresión artística, literaria y académica, que contribuyan a la formación integral de los estudiantes.

3. DESCRIPCIÓN

La estrategia de cuentacuentos supone una narración oral y breve de hechos imaginarios y ficticios. A través de esta actividad el estudiante hará gala de recursos verbales y no verbales para darle dinamicidad, énfasis y mayor expresividad a su relato oral.

La idea es abrir un espacio que permita la ensoñación, el pensamiento y de ilación a las experiencias. Las narraciones, entre otras cosas, nos permiten apaciguar el caos interno porque tienen un orden que emana de la misma literatura. Es también la posibilidad de abrir un momento de juego y de recreación.

4. PARTICIPANTES Y CATEGORÍAS:

Podrán participar en la presente convocatoria todos los estudiantes de Educación Secundaria de las instituciones educativas públicas y privadas de la jurisdicción de la UGEL 06, que se encuentren matriculados en el presente año escolar, organizados en las siguientes categorías:



“AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN”
“DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ 2007 – 2016”

CATEGORÍA A: 1º y 2º de secundaria

CATEGORÍA B: 3º, 4º y 5º de secundaria.

5. INSCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN

A nivel institucional. Cada institución educativa organizará el concurso teniendo en cuenta el cronograma de cada fase.

A nivel de RED. El coordinador de RED inscribirá a los estudiantes ganadores según la ficha alcanzada oportunamente en donde deberán consignar sus datos personales y el título del o de los cuentos que vayan a presentar; estas serán remitidas mediante oficio al Área de gestión Pedagógica de la UGEL 06 hasta el **día 26 de mayo**.

6. DE LAS FASES

De las fases y categorías del Concurso:

Fase I: a nivel institución educativa. Se desarrollará a partir **del 27 de abril al 18 de mayo**.

Cada Institución educativa deberá celebrar un concurso interno de Cuentacuentos de tal manera que se elijan cuatro representantes por institución de 1º a 5º de Secundaria. Dos representantes para la **Categoría A** comprendido (1º y 2º) y dos representantes por la **Categoría B** (3º, 4º y 5º) respectivamente quienes pasan a la II Fase a nivel de RED.

Fase II: a Nivel de RED. Se llevará a cabo el **día 22 de mayo** en la hora y lugar que los coordinadores de RED y su equipo designen.

En esta fase, considerada como la etapa semifinal, se presentan los estudiantes seleccionados o ganadores de la I Fase, en donde compiten 2 representantes por categoría de cada IE. El jurado calificador elegirá a un ganador por cada categoría teniendo en cuenta los criterios de evaluación. Estos ganadores pasarán a la fase final del evento a desarrollarse en la UGEL 06.

Fase III: Final del evento, se llevará a cabo el **día 29 de mayo**. Hora: 09:00 am. Lugar: Centro Cultural de Ate.

7. DE LA TEMÁTICA DEL CUENTACUENTO Y DURACIÓN (válido para todas las fases).

La temática será abierta, podrán contar temas de acción, aventura, horror, ecológico, de fomento a la lectura, tradición oral de las distintas regiones del Perú de autores representativos de nuestra literatura peruana.

- ✓ Los participantes deberán presentarse con vestimenta o atuendo relacionado a la temática y/o región de su cuento.
- ✓ La duración no podrá sobrepasar los 8 minutos en su adaptación oral o escénica.
- ✓ La representación oral podrá tener acompañamiento musical en pista digital o en vivo.



“AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN”
“DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ 2007 – 2016”

8. DEL JURADO CALIFICADOR

En la Fase I y II el jurado calificador será determinado por la Comisión respectiva, debiendo encabezar los docentes del área de Comunicación.

En cada Fase del evento los responsables estarán a cargo el equipo directivo y el coordinador de RED y su equipo.

El Jurado Calificador en la Fase III (Final) del Concurso estará integrado por:

- ✓ Miguel Ildefonso Huanca. Narrador y poeta. (Premio Cope).
- ✓ Paolo Astorga Requena. Narrador y poeta.
- ✓ César Pineda Quilca. Narrador y poeta.
- ✓ César Ávalos. Poeta y narrador.

Los resultados que emita el jurado calificador serán inapelables e irreversibles.

10. DE LOS PREMIOS Y ESTÍMULOS

La Comisión Organizadora dará a conocer los resultados del concurso al finalizar el evento.

En cada fase del evento los responsables serán los directores en las II.EE. y en las REDES los coordinadores de Red, lo que permitirá garantizar la premiación a los ganadores de cada categoría.

En la Fase final la premiación consistirá en:

CATEGORÍA A:

Primer puesto : Diploma + Premio

Segundo puesto : Diploma + Premio

CATEGORÍA B:

Primer puesto : Diploma + Premio

Segundo puesto : Diploma + Premio

Los docentes asesores de los ganadores recibirán una Certificación a nombre de la UGEL 06.

11. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

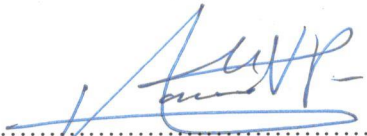
CRITERIOS	INDICADORES	PUNTOS	PUNTOS OBTENIDOS
EXPRESIÓN ORAL	La entonación, énfasis, timbre de voz, pausas, ritmo, dicción e inflexión de la voz, proyección de voz.	0 - 6	
EXPRESIÓN CORPORAL y FACIAL	Actitud en el escenario. Dominio de su cuerpo acorde al texto. Gesticulación facial acorde al texto.	0 - 6	
DOMINIO DE LA EMOTIVIDAD	La seguridad, personalidad y naturalidad al momento de la narración.	0 - 6	



“AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN”
“DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ 2007 – 2016”

DOMINIO DEL ESCENARIO Y ELEMENTOS ADICIONALES.	Fuerza escénica. Uso de vestimenta y/o acompañamiento musical en la ejecución.	0-6	
PUNTUALIDAD Y PARTICIPACIÓN EN EL PASACALLE.	Registro de asistencia ante la comisión organizadora en la hora señalada. Participación propia en el pasacalle portando una pancarta alusiva al tema, autor y/ región.	0-6	
TOTAL		30	




.....
MG. AMÉRICO M. VALENCIA FERNÁNDEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL N° 06



PERÚ

Ministerio de Educación

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Área de Gestión Pedagógica



I CONCURSO DE CUENTACUENTOS: *Cuéntame un cuento*

FICHA DE INSCRIPCIÓN

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	
DIRECTOR DE LA I.E.	
TELÉFONO I.E.	
CORREO ELECTRÓNICO	
DOCENTE ASESOR	
	Teléfono : _____ Correo electrónico: _____

N°	NOMBRES Y APELLIDOS DEL ESTUDIANTE PARTICIPANTE	GRADO Y SECC.	NOMBRE DEL CUENTO	AUTOR
CATEGORÍA I				
1				
2				
CATEGORÍA II				
1				
2				



Firma y sello del Director